

En esta ciudad.

SUSCRIPCION MENSUAL... 10 RS. VN.
CADA NÚMERO SUELTO... 6 CUARTOS.

Fuera de ella.

CADA TRIMESTRE FRANCO DE PORTES 60 CS.
IDEM SUSCRIBIENDOSE EN BARCELONA 42 ID.

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

y NOTICIAS,

Del sábado 9 de

mayo de 1840.



ANUNCIOS DEL DIA.

San Gregorio Nacianceno Obispo y Doctor.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia parroquial de nuestra Señora de Belen: de 10 á 1 por la mañana y de $3\frac{1}{2}$ á las $7\frac{1}{2}$ por la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Día.	horas.	Term.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.	Sol.
8	7 mañana.	13	34 p. 9 l.	S. S. O. nubecillas.	Sal. á 4 h. y 57 m. n. añ.
id.	2 tarde.	15 2	34 8	E. S. E. cub. lluv.	
id.	10 noche.	12 8	32 6	S sereno. llv.	Se pone á 7 h. y 3 m. tar.

Servicio de la plaza para el 9 de mayo de 1840.

Gefe de dia, el mayor del cuarto batallon de Milicia nacional. = Plaza, Artilleria, Albuera, Mallorca, batallon provisional, Depósito, Veteranos y Milicia nacional. = Rondas y contrarondas, Veteranos. = Hospital y provisiones, Veteranos. = El Sargento mayor, Clemente de Santocildes.

Orden de la plaza del 8 de mayo de 1840.

El Excmo. Sr. General 2.^o Cabo de este principado me comunica hoy las siguientes:

Ejércitos reunidos. = Estado mayor general. = 1.^a seccion. = Núm. 11. =

ESPECTACULOS.

TEATRO.

La compañía italiana ejecutará la ópera nueva en tres actos, *Elena da Feltre*.

La música es del acreditado maestro Mercadante. — En la ejecucion de la ópera trabajan las señoras *Assandri, y Lega*; y los señores *Balzar, Piacenti, Regini, Gomez, Demi*; y los coros de ambos sexos.

A las 7 y $\frac{1}{2}$.

En la alternativa de retardar la representacion de la primera ópera, ó ejecutarla sin decoraciones nuevas; la Empresa no ha titubeado en elegir lo segundo: así que á fin de no privar al público de las funciones de canto, se ha arreglado la escena con las decoraciones mejores y mas análogas de entre las existentes.

LICEO.

Despues de una escogida sinfonia se pondrá en escena el famoso drama en 3 actos nuevo en este teatro, titulado: *Ana primera de Francia ó el duque de Croon*, finalizando la funcion con el baile, las fraguas de Vulcano.

A las 7 $\frac{1}{2}$.

Orden general del 15 de abril de 1840 en Aguaviva.—Artículo único.—Don Joaquin Rabanet comandante del primer batallon del regimiento infanteria de la Princesa 4.^o de linea se halla formando por disposicion del Excmo. Sr. General en Gefe el proceso prevenido por los estatutos de la órden de San Fernando al cabo 1.^o Francisco Sapedra, y los soldados Bartolomé Canobas y Pedro Devans, los dos primeros del regimiento infanteria de la Princesa 4.^o de linea y el último del de cazadores de Luchana 9.^o ligero que aspiran á obtener la cruz laureada de segunda clase por el mérito que contrajeron en haber asaltado los primeros el castillo de Castellote.—Si algun individuo de la misma clase ó superior á la de los pretendientes tuviese que esponder en favor ó en contra del derecho qua creen asistirles podrá hacerlo presentándole á dicho Sr. fiscal por escrito bajo su palabra de honor, ó de palabra segun su clase dentro del término preciso de ocho dias contaderos desde la fecha en que se publique este aviso.—El general gefe de E. M. G.—Juan Tena.

Otra. Ejércitos reunidos.—E. M. G.—Primera seccion.—Núm. 12.—Orden general del 16 de abril de 1840 en Aguaviva.—Artículo único.—El Excmo. Sr. Capitan General y en gefe de estos ejércitos acaba de recibir del Excmo. Sr. Teniente general 2.^o en gefe de los mismos con fecha 15 del actual el oficio siguiente.—Excmo. Sr.—En este momento que son las 4 de la tarde el fuerte enemigo de Aliaga ha sido ocupado por las tropas Nacionales, apoderándose de cuatro piezas de artilleria y considerable repuesto de municiones de boca y guerra.—Las tres compañías que lo guarnecian se han rendido á discrecion.—Su defensa ha sido obstinada y por todos lados los tres recintos del castillo no presentan sino un monton de escombros mezclados con los cadáveres de una parte de sus tenaces defensores que han sufrido tres mil proyectiles de todas clases.—Nuestra pérdida, aunque no escensiva, es sensible por los buenos oficiales á quienes la suerte no ha sido favorable.—Quedo en dar á V. E. los detalles de este feliz suceso debido al valor y celo que han desplegado todas las armas y todas las clases, siendo la fuerza prisionera, sin hacer mencion de cuarenta heridos, un comandante, cuatro capitanes, siete tenientes, tres subtenientes, un cadete, un capellan, un factor, tres sargentos primeros, nueve segundos y doscientos veinte y nueve cabos y soldados.—Lo que de órden de S. E. se hace saber en la órden general de este dia para conocimiento y satisfaccion de los individuos de todas clases que componen estos ejércitos.—El General gefe de E. M. G., Juan Tena.

Otra. El Excmo. Sr. duque de la Victoria dice al Excmo. Sr. General en Gefe de este Ejército lo que sigue.

“Excmo. Sr.—Acabo de recibir el parte de V. E. de 26 de este mes desde Solsona manifestándome haber introducido el convoy sin novedad aunque se presentó el enemigo en las formidables posiciones de Peracamps y en las crestas del desfiladero, siendo debido á las oportunas maniobras y al severo escarmiento que ya habian recibido los rebeldes.—Reitero á V. E. las gracias que le di al contestar al parte de la gloriosa accion del 24 y que hice estensivas á todas las clases de ese bizarro ejército, cuyo mérito sabrá V. E. graduar dignamente para los recompensas á que se hayan hecho acreedores, los que mas ocasion tuvieron de distinguirse, que recomendaré luego que V. E. dirija las propuestas con el parte detallado. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Monroyo 30 de abril de 1840.—El Duque de la Victoria.

Otra. El Excmo. Sr. General en Gefe ha dispuesto que durante su separacion del Ejército á que le obliga la honrosa herida que recibió el 28 del mes anterior, quede á la cabeza de las tropas para poner en ejecucion sus instrucciones el Excmo. Sr. D. Jaime Carbó comandante general mas antiguo del Ejército; lo que de orden de dicho Excmo. Sr. General en Gefe se hace saber en la orden general para conocimiento de todos los individuos que lo componen. —El brigadier gefe de E. M. G. Pedro Chacon.

Lo que se hace saber en la orden de la plaza para el de los cuerpos de la guarnicion. —El brigadier gobernador interino, Antonio Mauri. — Son copias. El sargento mayor, Clemente de Santocildes.

— EJÉRCITO DE CATALUÑA. — ESTADO MAYOR GENERAL. — SECCION PRIMERA.

Orden general del Ejército del 8 de mayo 1840 en Barcelona.

El Excmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Guerra con fecha 29 del anterior dice al Excmo. Sr. Capitan general de este Principado y General en gefe del Ejército, lo siguiente.

„Excmo. Sr. — He dado cuenta á S. M. la Reina Gobernadora, de la comunicacion de V. E. fecha 25 del actual desde su cuartel general de S. Pedro de Padullas, dando parte de la victoria conseguida el dia anterior sobre la faccion del Principado, que reforzada, reunida y fortificada en las alturas y casas situadas en el camino de Biosca á Solsona, trataban de oponerse al paso del convoy, para lo cual creyó V. E. conveniente atacarla antes de conducir este: enterada S. M. con satisfaccion de este importante servicio, conseguido por la pericia y decision de V. E., secundada por los beneméritos Generales, gefes, oficiales y tropa del ejército de su digno mando, se ha servido disponer de á V. E. y á sus subordinados las gracias en su Real nombre, sin perjuicio de recompensar á los valientes que se hayan distinguido, cuando V. E. formalice la correspondiente propuesta. De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y satisfaccion.”

Y el Excmo. Sr. Duque de la Victoria, capitan General y en Gefe de los ejércitos reunidos dice al mismo Excmo. Sr. General en Gefe de este en comunicacion que le dirige con fecha 1.º del actual desde Monroyo lo que sigue.

“Excmo. Sr. — Me he impuesto con la mayor satisfaccion del oficio de V. E. de 28 del pasado, participándome el feliz resultado con que ha puesto término á las importantes operaciones que practicó V. E. para introducir el convoy en Solsona, despues de haber escarmentado al enemigo, durante el regreso del ejército y particularmente en las posiciones de la casas de S. Pedro, de donde se les arrojó causándoles bastante pérdida. Este nuevo triunfo adquirido por esas valientes y sufridas tropas que son dirigidas por él con una pericia y acierto singular, me han llenado de un verdadero gozo y alegría, y aunque deploro la herida gloriosa que V. E. recibió en esta jornada, sin justo sentimiento se calma con la esperanza de que siendo leve no se verá privado este benemérito ejército de tenerlo á V. E. á su cabeza. El parte de V. E. lo transmito literalmente al conocimiento de S. M. en cuyo nombre y el mio espero que V. E. acepte las mas espresivas gracias y que las dé en mi nombre á los Sres. gefes y oficiales que hicieron brillar su comportamiento en la referida jornada. — Dios etc.”

Lo que se hace saber al Ejército para conocimiento de todos sus individuos

y particular satisfaccion de los beneméritos que han tenido parte en las operaciones de que va hecho mérito. = El brigadier gefe de E. M. G. = Pedro Chacon. = Es copia. = P. A. del gefe de las secciones fijas, El comandante de E. M., Antonio Terrero.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

OFICIAL.

Ejército de Cataluña.—Estado mayor general.

El Coronel gefe de la seccion fija del E. M. de Valencia con fecha 1.º del actual me dice lo siguiente :

El Sr. brigadier gefe de E. M. G. del ejército del Centro con fecha 29 del que acaba de espirar, desde el campamento al frente de Alcala de la Selva dice al Excmo. Sr. 2.º Cabo de este distrito lo siguiente.

Excmo. Sr.: El Sr. brigadier D. Atanasio Aleson con fecha 28 del actual desde la Iglesuela dice al Excmo. Sr. marques de las Amarillas comandante general de la 2.ª division lo siguiente. = Excmo. Sr.: Ayer á las 8½ de la mañana se presentó el Sr. comandante general de la division delante del pueblo de Ares con la 1.ª brigada y el 2.º batallon del Rey perteneciente á esta, á cuya vista huyó vergonzosamente el titulado 5.º batallon de Valencia que lo ocupaba: los del fuerte se defendieron hasta las 12½, hora en que nuestros bizarros cazadores se apoderaron del primer recinto rompiendo las puertas de los tres rastrillos para conseguirlo, en cuyo estado habiéndoles intimado la rendicion se entregaron á discrecion; habiendo cogido prisioneros al coronel gobernador, catorce oficiales y sobre 70 hombres de tropa: nuestra pérdida ha consistido en el capitan de cazadores del Rey y cuatro soldados muertos, y en 15 heridos entre ellos el ayudante de E. M. D. José Moreau. Lo que participo á V. E. para su conocimiento, el de las tropas de su digno mando y á fin de que se sirva elevarlo al del Excmo. Sr. General O'Donnell. Y lo traslado á V. E. de orden del Excmo. Sr. General en gefe para su inteligencia y satisfaccion."

Lo que transcribo á V. S. con igual objeto. = Dios guarde á V. S. muchos años. Valencia 1.º de mayo de 1840. = El gefe de E. M., Miguel Cormano.

Lo que de orden del Excmo. Sr. General 2.º cabo de este principado se hace saber al publico para su satisfaccion. — Por ocupacion del Gefe de las secciones fijas, El comandante de E. M., Antonio Terrero..

ACTOS ADMINISTRATIVOS.

Contaduría y Tesoreria de Rentas de la Provincia de Barcelona.

Relacion de las cantidades ingresadas en la Tesorería de Rentas de esta provincia desde 1.º al 30 de abril inclusives, rentas y ramos que á continuacion se espresan; y lo que por las mismas se ha satisfecho en la misma época.

INGRESOS.

Reales vn.

Existencia en el mes anterior.....	257 26
Por la renta de Aduanas.....	1,528,737 10
Por catastro y 10 por 100.....	370,236 25
Por el derecho de puertas.....	100,000
Por la renta de tabacos.....	140,448 29

Por idem de sal.....	230,337	31
Por idem de papel sellado.....	48,717	10
Por idem de documentos de giro.....	5,252	27
Por idem de salitre, azúfre y pólvora.....	2,721	
Por paja y utensilios y recargo de 28 millones.....	28,833	1
Por el impuesto para Rondas volantes extraordinarias.....	3,280	24
Por aguardiente y licores.....	20,154	2
Por el diez p. c. de administracion de partícipes.....	3,124	33
Por manda pia forzosa.....	432	7
Por la cuarta parte de comisos.....	1,922	20
Por el 4 p. c. de alcabala en la venta de fincas.....	15,597	15
Por arbitrios de Amortizacion.....	100,057	13
Por penas de cámara.....	252	
Por la renta de Decimales.....	7,800	
Por depósitos de Comisos.....	1,738	21
Por el fondo del Resguardo.....	961	10
Por descuento gradual de sueldos.....	4,157	29
Por Subsidio de comercio.....	57,964	1
Por la contribucion extraordinaria de guerra.....	1,044,315	20
Por arbitrios de idem.....	20,197	32
Por el impuesto de dos y medio millones mensuales.....	45,233	4
Por partícipes de Aduanas.....	302,505	6
Por productos de los edificios de la Hacienda Nacional.....	2,365	12
Por traslacion de caudales de la Provincia de Gerona.....	34,344	
Total cargo.....	4,121,946	14

SALIDAS.

A la Mariua por cuenta de sus asignaciones.....	71,501	17
A Escuadras de Cataluña por suministros de pan, pienso y utensilios.....	17,540	1
A los Sres. Regente, Ministros y subalternos de esta Audiencia por una mensualidad.....	40,382	9
A Jueces de primera instancia, promotores fiscales y alguaciles por idem.....	18,226	15
Por gastos de la Audiencia.....	3,333	11
Por id. de los juzgados.....	799	26
A veteranos por completo de noviembre último.....	6,242	28
A cesantes auxiliares en las oficinas por un mensualidad....	1,949	5
A id. de id. en la Ronda de Puertas, por id.....	1,338	4
A D. Mariano Grases, religioso esclaustrado y secretario de la Junta diocesana por febrero de 1837.....	140	
A los empleados á la seccion de créditos de guerra por una mesada.	3,299	31
Por gastos de la misma.....	166	22
A cesantes, jubilados, viudas y dos pensionistas de todos los ministerios por media mensualidad.....	88,711	1
Por gastos de escritorio y pago de escribientes de las diversas dependencias de Hacienda.....	17,665	29

Por los gastos de alumbrado de la linterna del puerto por el mes de enero último.....	704
Por los sueldos de los empleados de esta Aduana correspondiente á una mensualidad de las atrasadas	19,307 24
Por id. á los empleados de puert ^{as} por id.....	4,196 53
Por premio de espendicion en la venta de rentillas en el mes de marzo últimos.....	326 5
Por id. id. de documentos de giro.....	177 6
Por id. de papel sellado.....	2,336 21
Por id. de tabacos, portes y demas gastos ocurridos en la Renta.	40,938 12
Por sueldos y demas gastos ocasionados en la renta de salinas..	61,612 1
Por id. al Resguardo de Carabineros.....	124,293 29
Al resguardo marítimo, viveres, gratificaciones y demas gastos extraordinarios.....	69,410 33
Por id. á las Rondas volantes estraordinarias.....	48,650
Por id. á los empleados á las oficinas de Rentas de esta capital.	27,471 26
A la fábrica de cigarros á cuenta de sus consignaciones.....	50,000
Al tesorero de la junta de Comercio.....	72,000
A los Partícipes de puert ^{as}	136,056 28
A los de depósito de comisos.....	1,874 26
A las pensionistas del fondo del Resguardo.....	596 20
Por devoluciones del mismo.....	200
Por reintegro de la renta de sal.....	62,684
Por devolucion de los 200 millones.....	5,000
Por gastos de los arbitrios estraordinarios de guerra.....	1,784
Al señor Pagador militar de este distrito en metálico.....	2,532,942 20
Al mismo en cartas órdenes formalizadas contra las administraciones subalternas.....	268,668 6
Al mismo por entregas hechas por los pueblos y Administraciones subalternas en dinero y suministros liquidados en el mes de este estado.....	319,418 3
Total Data.....	4,121,946 14
Idem Cargo.....	4,121,946 14

Existencia para 1.^o de mayo.....

NOTAS. 1.^a Ademas de los 2,532,942 rs. 20 mrs. vn. que en el anterior estado aparecen entregados en metálico al Sr. Pagador militar, lo han sido igualmente 565,852 rs. 12 mrs. en cartas órdenes contra las Administraciones subalternas que no figuran en el cuerpo del mismo por no haberse recibido á su tiempo las noticias indispensables para su formalizacion sumando ambas partidas la cantidad de 3,098,794 rs. 32 mrs.

2.^a Asimismo han satisfecho los administradores subalternos durante el mes de marzo último 416,601 rs. 23 mrs. los que tampoco se han figurado en este estado ni en el anterior por las mismas razones arriba espresadas.

3.^a Podrán presentarse en estas oficinas de Rentas, los sugetos que gusten enterarse de cuanto arroja de sí este Estado, en donde se les pondrán de mani-

fiesto cuantos antecedentes para acreditar su exactitud.—Barcelona 2 de mayo de 1840.—El contador, Felipe de Vereterra.—El tesorero, Joaquin de Gispert.—V. B.—El Intendente.—Barzanallana.

ANUNCIOS OFICIALES.

LLAMAMIENTOS.

Doña Paula Aleix viuda de D. Ignacio, 2.^o ayudante de cirugía que fue de la P. M. del ejército del Centro, se presentará de doce á dos de la tarde, en la secretaria del Gobierno militar de la Plaza, para enterarse de un asunto que la interesa.

SUBASTA.

Se recuerda que mañana sábado 9 del actual á las doce de ella se verificará en estas Casas Consistoriales el remate del labrado de la piedra que se necesita para la porcion del edificio que debe formar parte de la nueva plaza del mercado de la Bocaria, como se anunció con papel del dia de ayer, si hubiera proposicion admisible. Barcelona 8 de mayo de 1840.—Por disposicion del Excmo. Ayuntamiento constitucional, Cayetano Ribót, sub-secretario.

FUNCIONES DE IGLESIA.

El Rdo. Cura ecónomo y la ilustre junta de señores Obreros de la iglesia parroquial de San José, ansiosos siempre de acrecentar los cultos y la devocion debida al mas escelso de los patriarcas y justo por escelencia su glorioso tutelar, han dispuesto en union de algunos singulares devotos consagrarle una solemnisima fiesta con una edificantisima novena para honrar su universal patrocínio, y atraer sobre nosotros sus poderosísimos influjos. Esta tarde á las siete, los RR. residentes de la misma cantarán sellemnes completas. Mañana á las siete habrá oficio matutinal; á las diez toda la capilla de música de la Santa iglesia cantará la misa mayor, y en ella predicará el M. R. presbítero D. Mariano Costa, Dr. y Catedrático de sagrada Teología, en el Seminario conciliar; por la tarde á las cinco y media toda la dicha música cantará una solemne corona al Santo Patriarca, despues se hará el devoto ejercicio de la novena, luego predicará el M. R. presbítero Dr. D. Jaime Alsina, substituto de la Cátedra de Teología en dicho Seminario Conciliar; y se dará fin con los gozos del gloriosísimo Padre, que cantará la espresada música. En todos los demas dias del novenario se celebrará la misa mayor á las once, y acabada se hará la santa novena; por la tarde á las seis y media en punto se empezará con la corona del glorioso Patriarca cantada, en seguida se repetirá el ejercicio de la novena, luego habrá sermon que dirán varios oradores, y se dará fin con los gozos.

En la iglesia de la Congregacion de nuestra Señora de la Esperanza, por aficion de devotos al Patrocínio del Patriarca San José, se obsequiará en su dia 10 del corriente con los cultos siguientes: en su vispera solemnes completas: al propio dia por la mañana á las 7 Comunión general con plática preparatoria: á las diez y media oficio solemne á voces, con sermon: por la tarde despues de haber la V. Congregacion concluido sus ejercicios á las seis y media se cantará la corona del Santo; finalizando con los gozos propios de su Patrocínio.

Mañana domingo 10 del corriente, la muy ilustre y venerable Congregacion de Jesucristo en la Afliccion, establecida en la iglesia parroquial de San

Francisco de Paula, celebra la fiesta de la invención de la Santa Cruz, con los cultos siguientes: á las siete y media de la mañana habrá Comunión general precedida de una breve plática preparatoria, en la que distribuirá el Pan angélico el Rdo. D. Mariano Agustin, cura ecónomo de dicha iglesia: á las 10 oficio solemne cantado por la muy Rda. Comunidad; y por la tarde á las 5 en punto se empezarán los espirituales ejercicios propios del instituto de dicha Congregación, y predicará el presbítero D. Tomas Ximeno: son innumerables las indulgencias que varios Sumos Pontífices han concedido á los fieles Congregantes solícitos en rezar la Corona en este día: se espera la asistencia en dichas funciones de los fieles congregantes de uno y otro sexo.

La Iltre. Esclavitud del Patriarca S. José, establecida en la parroquial de S. Agustin, celebrará mañana la fiesta del Patrocinio con un solemne oficio y sermón: se omite la comunión general porque en dicho día la tienen los hermanos de S. Francisco. Y por la tarde concluida la función de la tercera orden de S. Francisco, se rezará la corona.

En la iglesia de nuestra Señora de los Dolores á espensas de algunos devotos del angélico jóven San Luis Gonzaga, se harán los ejercicios llamados *los seis domingos de San Luis* que dedican á su honor, y á la gloria de Dios Sacramentado: se empezará mañana domingo día 10 del corriente mayo y continuará los demás domingos que preceden á la fiesta del Santo, en esta forma: á las once se pondrá de manifiesto S. D. M., y en seguida se dará principio á los ejercicios con acompañamiento de música, y durante ellos se celebrarán dos misas en el mismo altar.

PARTE ECONÓMICA.

LIBROS.

Elena de Feltre, ópera en tres actos explicada en castellano para que todos puedan entenderla.—Ir á la ópera y no saber lo que pasa en cada escena, es oír cantar en gringo como dice D. Frutos de Belchite. Ir á la ópera y no entender si la primera riñe ó aconseja; no conocer si el bufo exhorta ó amenaza; no poder explicar si los coros aprueban ó murmuran; es catar un buen plato sin poder saborearse en él.—A fin de que aun los de menos alcance, y sin que sepan una palabra de italiano, puedan fácilmente enterarse escena por escena de cuanto se representa, hemos hecho un resumen de la ópera, y no dudamos que el público conocerá la utilidad de este corto trabajo; y muchos no se verán privados de una diversion á la que tal vez no concurrían por fastidiarse oyendo y no entendiendo lo que se cantaba.—Véndese á seis cuartos en la librería de Juan Oliveres, calle de Escudillers, numero 53.

AVISO.

Se necesitan dos ayudantas para la escuela lancasteriana de niñas pobres, las que reúnan las circunstancias de saber las labores propias de su sexo, leer, escribir y las cuatro reglas de la aritmética, y aspiren á obtener dicho encargo, podrán presentarse en casa la señora marquesa de la Bárcena, calle de Escudellers num. 22.

PÉRDIDA.

Quien haya encontrado una levita pequeña de paño azul, sin mangas ni cuello, que se perdió por varias calles de esta ciudad, se servirá llevarla á la

calle del Regomí num. 21, piso segundo, que se le darán 2 pesetas de gratificación.

PARTE COMERCIAL.

BUQUES Á LA CARGA.

Laud S. Sebastian, patron Sebastian Duran, para Castellon.

Laud S. Pedro, patron Gerónimo Millet, para Sevilla.

Laud S. Agustin, patron Mateo Nicolau, para Solter.

Laud virgen de Loreto, patron Gaspar Morató, para Jabea.

Vapor el Mallorquin, su capitán D. Gabriel Medinas, para Palma.

Polacra-goleta Maria, capitán Juan Oliver para id.

Embarcaciones llegadas al puerto de Barcelona el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Cullera en 5 días el laud Carme, de 19 toneladas, patron Francisco Juan, con 540 fanegas maiz y 13 millares naranjas.

De Mahon en 4 días el laud S. Buenaventura, de 20 toneladas, patron Diego Torrent con 560 cuarteras trigo.

De id. y Ciudadela en 6 días el jabeque los Amigos, de 22 toneladas, capitán Don Sebastian Bagur, con 500 cuarteras trigo y 40 quintales queso.

De Alcudia en 4 días el laud Concepcion, de 22 toneladas, patron Bartolomé Bose, con 500 quintales leña.

De Trieste en 22 días el bergantin Estrella, de 125 toneladas, capitán Don Juan José del Villar, con 252 balas cáñamo, 350 cajas acero, 24 hultos abalorios, 17 cajas cristales, 216 quintales palo amarillo y otros efectos para esta y de tránsito.

De Liorna en 9 días la polacra Providencia, de 102 toneladas, capitán Don Pedro Campodonico, con 641 balas cáñamo y 48 fardos tocino.

De Mahon en 2 días el pailebot los Amigos, de 34 toneladas, patron Francisco Sabate, con 474 cuarteras trigo, 110 cueros, 7 fardos pieles, 12 quintales trapos y otros efectos.

Vapor español Mallorquin, capitán Don Gabriel Medinas, para Palma con la correspondencia del servicio nacional y pública.

Bergantin-polacra San José, capitán Don José Domenech, para Marañon con vino, garrafrones vacíos y ladrillos.

Bergantin-goleta Joven Ramona, capitán D. José Gonzalez de la Riba, para Torre Vieja en lastre.

Id. Paloma, capitán D. Juan Tomas Barreño, para id. en id.

Místico Sta. Maria Salomé, patron Diego Moreno, para Denia con azúcar, drogas, palo

De Peñíscola en 5 días el laud S. José, de 25 toneladas, patron Bautista Miralles, con 2400 @ algarrobas.

De Valencia y Villanueva en 5 días el laud Dolores, de 26 toneladas, patron Manuel Vicent, con 88 balas lana.

De Alicante en 8 días el laud San Sebastian, de 12 toneladas, patron Silvestre Busutil, con 150 cahices trigo.

De Aguilas y Tarragona en 10 días el laud San Antonio, de 29 toneladas, patron Antonio Lloret, con 400 fanegas maiz y 200 fardos pleita.

De Motril en 5 días el laud Armonia, de 34 toneladas, patron Joaquin Ventura, con 131 balas algodón, 160 fanegas trigo, 150 de maiz, 20½ pipas aceite y otros efectos.

De Cullera en 6 días el laud Dolores, de 12 toneladas, patron Sebastian Calzada, con 40 millares naranjas.

De Aguilas en 7 días el laud S. Antonio, de 35 toneladas, patron Manuel Ors, con 800 fanegas maiz y 300 de trigo.

De Alicante en 6 días el pailebot S. José, de 48 toneladas, su patron Antonio Ripoll, con 250 cahices cebada, 140 de trigo y 80 de maiz.

Ademas 5 buques de la costa de este Principado con vino, carbon y madera.

Despachadas.

campeche y géneros de algodón.

Id. Balear, patron Lorenzo Vantell, para Mahon con azúcar, café, géneros de algodón y lastre.

Falucho Neptuno, patron Sebastian Mirret, para Ciudadela con azúcar, café y lastre.

Laud S. José, patron Guillermo Ferrer, para Alcudia en lastre.

Id. Carmen, patron Antonio Llorens, para Sevilla con pipas vacías y lastre.

Ademas 10 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

CORREO EXTRANJERO.

*Fondos españoles.**Londres 28 de abril.* Deuda activa española 28½ 29.*Paris 30 de abril.* Deuda activa 29½. Diferida sin interes 14½.*Paris 1.º de mayo.*Se lee en el *Moniteur Parisien* de anoche:

Una comunicacion telegráfica de Nápoles del 26 de este mes, anuncia que el Rey de Nápoles ha aceptado oficialmente la mediacion de la Francia.

El embargo que el Rey de Nápoles puso á los buques ingleses impidió á M. Temple de anunciar la próxima suspension de hostilidades.

Se anuncia tambien que habian sido apresados ya varios buques sicilianos.

*Despacho teleográfico.**Tolon 28 de abril.**El Prefecto marítimo al Sr. ministro de la marina.*

El mariscal ha salido el 25 de Argel para Buffarick donde se hallaban los principes. La campaña va á emprenderse inmediatamente y ya las tropas se dirijen sobre Blida. Se cree que las primeras operaciones serán hácia Medeah.

(Del Faro de los Pirineos.)

NOTICIAS DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.

Bayona 1.º de mayo.

Las cartas que hemos recibido de la frontera y las noticias que hemos podido adquirir, no son todavía bastante exactas para que podamos anunciar á nuestros lectores lo que hay de realidad entre los muchos rumores que tres dias háce circulan. No obstante é interin podemos garantizar la verdad diremos lo que ha llegado á nuestro conocimiento.

Los sublevados que se presentaron en la parte de Zugarramurdi parece se reunieron todos en los espesos montes entre este pueblo y Lesaca dividiéndose en seguida en pelotones de 20 y 30 hombres para llamar mejor la persecucion que no dudaban se les haria.

Dicese tambien haberse presentado entre ellos un personaje desconocido que pasó la frontera bajo el disfraz de muger, y el cual con una partida de hombres armados se dirigió en seguida hácia la parte de Estella.

Hasta ahora parece que la mayor parte de los que se han reunido, son de los muchos oficiales procedentes del estinguido ejército carlista, que se encontraban en sus casas y ocultos en varios parages. Confiamos que estos hombres desesperados no podrán llevar á cabo los grandes planes de sublevacion que se les suponen, y que todos se estrellarán ante las medidas activas y previsoras de la autoridad, y ante el espíritu de paz que domina á los pueblos.

— De Irun con fecha 30 de abril nos dicen lo siguiente:

Las cartas que vienen del interior estan todas conformes en que casi todos los puntos donde se han avistado algunas partidas de facciosos, las poblaciones en masa con el alcalde á la cabeza, han salido en persecucion de los revoltosos, los cuales huyen inmediatamente.

Hasta ahora no ha ocurrido encuentro alguno, y es de esperar, en vista del buen espíritu que anima á todos los habitantes de las provincias, que los hombres obcecados que fomentan todavía una revolucion, comprenderán la impotencia de sus culpables esfuerzos. Deseo por el interes de la España y

de la humanidad, que la actitud enérgica de las autoridades secundadas por los pueblos, demostrará en fin que pereció para siempre en las provincias la causa de D. Carlos.

„La partida carlista que se presentó en las inmediaciones de Urnieta solo se componia de siete hombres, de los cuales dos han sido cogidos, juzgados y condenados á muerte, y en el momento en que escribo esta habrán ya sido fusilados; uno de ellos es un oficial llamado Zabala, de San Sebastian, y el otro se llama Oyarzabal, de Oyarzun. Esta partida reducida ya á cinco hombres, bajo el mando de un ex-capitan de Urnieta, llamado Lecumberri, es perseguida sin descanso, é indudablemente serán todos cogidos y fusilados; sino consiguen refugiarse en Francia. Por todas partes se persigue á los sublevados con el mismo vigor, y esta leccion será la última á la que se espondrá un partido, cuya loca tentativa no puede calificarse de otra cosa que de una borrachera: pero de todos modos no me cansaré de repetir que las autoridades civiles y militares de las provincias Vascongadas deben obrar con concierto y vigor.”

Idem 2.

Segun verán nuestros lectores en la correspondencia de la frontera, los facciosos que se albergaban en aquellos montes han sufrido ya un primer descalabro; precursor sin duda de la esterminacion de estos hombres desesperados.

Se nos asegura á última hora que habiéndose reunido así los que vinieron del interior como los que pasaron la frontera en el pueblo de Yanci sacaron allí raciones, las cuales hicieron cargar en caballerias, dirigiéndose todos por la parte de Goizueta con la intencion, segun se suponía, de pasar por los montes de Leiza hácia la parte de Lecumberri. La activa persecucion que sufrían parece ser la que les ha obligado á abandonar sus madrigueras de los primeros dias.

— Nos escriben de Irun el 1.º de mayo:

Son las diez de la noche, hora en que acaba de recibirse parte de que la faccion de Navarra ha sido alcanzada por el comandante de armas de Lesaca, quien ha hecho siete prisioneros que han sido pasados por las armas, habiéndose dispersado el resto por los montes siguiendo la tropa en su persecucion.

— Nos escriben de Ainhoa el 30 de abril:

Desde esta mañana están en movimiento los destacamentos de tropas de la reina acantonados en la frontera, habiéndose enviado á muchos paisanos de Urdax y de Zugarramurdi en observacion á las montañas.

Varios vecinos del valle de Bastan han sido armados y enviados hácia los montes en persecucion de los carlistas.

— Idel 1.º de mayo:

Corre aqui la voz que los carlistas se encuentran en Yanci, donde han tomado raciones pagándolas. El destacamento de Urdax ha patrullado esta noche por la frontera, y á Zagarramurdi ha llegado una compañía.

(Del Centinela de los Pirineos.)

Bayona 2 de mayo.

Segun se nos ha referido no está en duda la evasion de Saltzbourg de los infantes D. Juan y D. Fernando; y aun hay quien añada se hallan ya en las provincias vascongadas.

— Parece cierto que en las últimas noches han pasado la frontera mas de 200 oficiales que con sus armas estaban escondidos en Francia.

— Arroyo, jefe emprendedor é influyente que se ha reunido con los insurgentes, no ha muchos días que pasó de noche por esta ciudad.

— El Sr. Alcalá, gobernador, comandante general de Guipuzcoa, así que tuvo noticia de que podían ocurrir algunas sublevaciones en las provincias vascongadas, se apresuró á enviar algunas partidas de fuerza armada á diferentes puntos, para castigar pronta y ejemplarmente á los sublevados que cojiese con las armas en la mano. De los ocho revoltosos que fueron presos entre Tolosa y Vitoria últimamente, han sido fusilados dos, y los otros seis serán igualmente ejecutados dos cada dos días.

Zaragoza 29 de abril.

Los convoyes de municiones y aprestos de sitio son extraordinarios hace tres días. Esta noche duerme en las afueras toda la artillería de sitio que falta que salir, y solo quedarán las tiendas de campaña que están construyendo en un número considerable. Según se asegura deben estar las baterías contra Morella corrientes para el día 10 del próximo mayo. La toma de la plaza ó fuerte es á ocho días ó de cuatro ó cinco meses; pero es probable y nada extraño que se verifique lo primero. Hace pocos días que el brigadier Zurbano cojió á cuatro personajes facciosos, que confesaron ser el uno gobernador que iba á Morella de orden de Cabrera. Este los despojó de sus caballos y maletas, y los mandó con escolta; pero estos careciendo de suficiente confianza en los conductores quisieron aprovechar un descuido para fugarse, pero fueron muertos al querer intentarlo.

EL MUNDO.

Hoy se reparte á los Sres. suscriptores el cuaderno 19 de la historia de la Tierra Santa. La lámina correspondiente al mismo representa: *una calle de Jerusalem.*

Al tiempo de repartir á los SS. suscritores el cuaderno de hoy se dejará en sus casas el primer mapa del Atlas, con la cubierta y la *advertencia* que le precede. Los SS. suscritores que no gusten tomar los mapas con arreglo á las condiciones que manifiesta el prospecto publicado el sábado último, se servirán indicarlo á los repartidores cuando les lleven la entrega 20.

Como algunos de los SS. suscritores se han quejado porque en el primer prospecto general no indicamos el precio de los Atlas, es necesario decir que en aquel entonces nos era de todo punto imposible hacerlo, por dos razones. La primera porque no sabíamos si sería posible grabar los mapas en España; y la segunda porque ni en este caso ni en el contrario era dable por entonces saber el precio de los mapas. Llevado á cima nuestro proyecto en el modo que deseabamos, anunciamos los mapas, dándolos al menos precio que nos es posible, como cualquiera conocerá al ver el grabado y la perfecta ejecución de todas las partes del que hoy repartimos.